

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 13
28 de Noviembre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:16 del día Lunes 28 de Noviembre, en ausencia del Presidente titular don Yerko Galleguillos Ossandón preside esta sesión el concejal Fernando Contreras Cortes, quien da comienzo a la sesión extraordinaria N° 013, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, comuna de La Higuera año 2015 (PADEM)
- 2.- Plan Anual de Salud 2015
- 3.- Presupuesto Áreas Municipal, Educación y Salud año 2015
- 4.- Aporte Entidad Privada TELETON por \$1.500.000

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, comuna de La Higuera año 2015 (PADEM)

Presente en sesión de Concejo Aliro Godoy

Aliro Godoy dice vamos a revisar lo importante del PADEM ya que el documento es muy extenso, nos remitimos a la pág. 18 ya que de la página 1 a la 17 encontramos el diagnóstico de lo que tenemos en este momento acá indica que somos tres asistentes técnicos y en realidad somos dos, todo la parte del diagnóstico indica lo que tenemos en este momento;

Concejala Guzmán pregunta el jefe de departamento por cuantos años ejerce el cargo

Aliro Godoy dice por cinco años, es lo que dura el cargo del 2012 al 2017, tenemos un encargado de informático a quien se le han incorporado otras funciones, pero su función es solo dentro del departamento además de prestar apoyo técnico a las escuelas, en la página 20 aparece el equipo de gestión comunal

Concejal Caro pregunta no hay coordinador técnico

Aliro Godoy dice no hay

Concejal Caro pregunta en los directores estos son todos

Aliro Godoy dice sí, Juan Carlos Castro es director subrogante y aparecen también los jefes técnicos de las tres escuelas más grandes que tenemos; en la página 22 tenemos las matriculas para el año 2014 y la proyección para el año 2015, históricamente en la comuna la matrícula por años se ha mantenido entre 600 y 650 alumnos, la mayor matrícula es en Pedro Pablo Muñoz, la de Caleta Hornos ha ido aumentando progresivamente, como hay escuelas en donde ha ido disminuyendo la matrícula que son las escuelas más chicas

Presidente (S) Contreras pregunta que ha sucedido con la escuela de Punta de Choros ha disminuido la matrícula

Aliro Godoy dice si antes mantenía una matrícula de 20 a 25 niños ahora tiene 15

Presidente (S) Contreras dice en Punta de Choros ha sucedido que los niños al cumplir cierta edad deben irse a estudiar a Serena, por lo que las familias completas han debido irse a la ciudad llevándose a los niños más pequeños a las escuelas de La Serena, esa es una tarea que hay que revisar

Aliro Godoy dice eso sucede y es una preocupación que también tiene la profesora ya que los niños no quieren quedarse internos en El Trapiche, por lo que las mamás han optado por irse a Serena con los demás niños

Presidente (S) Contreras dice me preocupa que hay personas que quieren llevar a sus niños al jardín y no pueden porque no hay cupos

Aliro Godoy dice eso sucede porque la escuela no tiene tope, pero el jardín cuenta con 22 cupos y está completo, nosotros no ponemos los limites, eso lo pone la Junji, habría que hacer un estudio de cuántos son los niños para

matricular ya que a lo mejor habría que ampliar el jardín, a lo mejor contratar un técnico de párvulos más

Concejal Contreras pregunta hay material didáctico, porque muchas mamás me manifiestan que no tienen material para los niños

Yazna Hernández dice la semana pasada les llegó y les va llegar más material didáctico

Concejal Saavedra dice lo que dice el concejal y Aliro es preocupante ya que la matrícula en lo último diez años ha disminuido en 40 alumnos, si miramos la proyección para el 2015 no entran niños a primero básico y hay hoy en Punta Colorada 5 alumnos que salen de 6° que viene al Trapiche y en Punta de Choros para el próximo año van a haber 5 alumnos en 6°, entonces la tendencia indica que la matrícula seguiría disminuyendo, un alcance con respecto a los materiales didácticos la semana pasada estuvimos en una mesa técnica regional junto a Aliro, hoy día todos los jardines y escuelas se pide mucho material de lo que está en el mercado, ahora cual es la mejor experiencia del niño es cuando puede construir sus cosas con materiales, los niños han perdido la habilidad, entonces son las vivencias de los niños que contribuyen a su desarrollo

Concejala Guzmán pregunta la matrícula del Jardín infantil de Chungungo, tengo entendido que es muy poco para este año

Aliro Godoy dice para este año hay seis pequeños y para el año siguiente dos, en el caso de la dotación en las escuelas unidocentes no varía, el caso de Los Choros la profesora se encuentra con licencia hay una profesora haciendo el reemplazo de ella, también tenemos monitores son quienes hacen apoyo a los docentes en el aula en el área artística, en el caso de Punta de Choros tenemos a Urbano Morales contratado por la SEP, para que los niños tengan un desarrollo más integral, actualmente hay una psicóloga que también va a algunas escuelas para trabajar con niños y con las mamás ya que hay niños violentos

Concejal Saavedra dice docente de inglés por qué se considera si hoy día no es obligatorio

Aliro Godoy dice en el caso de las escuelas el Ministerio ha trabajado con los profesores para capacitarlos para que los alumnos que no tienen inglés puedan trabajarlos con libros y cd, pueden trabajar en el aula

Concejal Caro dice pero porque se indica que el inglés no es obligatorio

Concejal Saavedra dice el inglés es obligatorio de 5° a 8°, en el caso de la escuela Pedro Pablo Muñoz tienen inglés de kínder a 8° y va ser obligatorio de 1° a 8° porque la escuela va a solicitar que sea obligatorio, me parece que también tienen inglés en las escuelas de Caleta Hornos y El Trapiche, pero como taller para preparar, pero para que sea obligatorio hay que solicitarlo, en el caso de las escuelas microcentros, pregunta

Aliro Godoy preguntamos en el Ministerio y nos dijeron que no

Concejal Saavedra pregunta entonces para que solicitar

Aliro Godoy dice igual la idea es mantener el que está, en el caso de las escuelas grandes ya fue solicitado y al ser obligatorio los docentes deben trabajarlo como una materia más, por ahora se hace por dos o tres horas como taller; en la escuela Punta Colorada tenemos dos profesores uno va a retiro vamos a tener que buscar el reemplazo, en donde tenemos problemas es en religión ya que teníamos unas monjitas que hacían la clase de Religión

Concejal Saavedra dice la escuela de Punta Colorada es bidocente ya que cuenta con dos profesores con alumnos de 1° a 6° básico, la normativa permite que un profesor tenga hasta 35 alumnos con cursos combinados, ahora hay una disminución del aporte municipal a Educación el Alcalde está muy esperanzado en la reforma tributaria, si miramos la proyección de la matrícula de Punta Colorada es de 26 alumnos creo que esa escuela podría funcionar con un profesor porque además tiene un profesor de integración y sería la disminución de un gasto no menor para el departamento, hay escuelas que han funcionado con más de 20 alumnos y con un profesor por ejemplo hace unos años la escuela de Punta de Choros

Concejal Caro dice hay una cosa los tiempos han cambiado los niños requieren más preocupación, dedicación, entonces no es tan fácil dejar un solo profesor, porque los niños son más activos, por ejemplo en los 26 alumnos que tenga debe preocuparse de 6° hacia abajo, por eso hay que pensarlo bien lo que tú dices de dejar un solo docente en Punta Colorada

Concejal Saavedra dice agradezco su opinión concejal Caro, pero allá hay un profesor de integración que trabaja en el aula

Concejal Caro dice usted lo ve de un modo y yo de otro por eso hay que pensarlo muy bien

Concejala Guzmán dice en el cuadro indica que en Punta Colorada estamos tomando un solo profesor, pero dentro del año se puede integrar otro docente Aliro Godoy dice se puede colocar otro profesor, estamos viendo cómo financiar lo que está faltando

Concejal Caro dice pensando en ese tema que si tú tienes un presupuesto más alto y no lo vas a ocupar, porque si no vas a integrar otro docente, para que lo tienes

Aliro Godoy dice lo que está aquí está financiado con el presupuesto y lo que nace aquí es en reuniones realizadas con Alcalde, departamento y directores de cada escuela y de acuerdo a eso se trabajó el presupuesto

Concejal Caro pregunta ustedes no integran a la comunidad en el tema de integración de profesores y alumnos, o de trabajar con el centro de padres y apoderados, conversar con ellos y llegar a un acuerdo para que no emigren los niños de las localidades y mantener los alumnos en las localidades

Aliro Godoy dice en las escuelas chicas se hace, se ofrece el traslado de los alumnos al colegio y al internado, en las otras localidades por ejemplo en Punta de Choros porque mucha gente tiene casa en La Serena, pero trasladamos cuatro niños de allá y tres de Los Choros, la idea es que no se produzca la disgregación de la familia y si son más niños, se va a utilizar el bus que se compró para la comuna

Concejala Carmona dice hay que manifestarle al Alcalde que el bus escolar sea de uso exclusivo de tema escolar y que no se use para traslado de organizaciones

Concejal Ambler dice en una oportunidad se hizo esa observación, porque el bus blanco cuando llegó era para ese objetivo y después se dejó para el traslado de funcionarios

Aliro Godoy dice viendo las escuelas más grandes en la del Trapiche se considera para este año un inspector

Concejala Guzmán pregunta hay algún cambio de docente

Aliro Godoy dice sí, la señora Rosa Ardiles se va, el jefe técnico solamente está hasta febrero, porque se va don Luis Milla, va a quedar Rolando Cabello, tenemos proyecto integración tenemos docentes PIE, estos deben ser docentes educación diferencial pero como hay pocos se contratan psicopedagogos los cuales son autorizados por el Ministerio de Educación,

contamos con psicóloga, fonoaudióloga y la escuela pidió por la SEP talleres, uno de circo, una psicóloga y un auxiliar varón porque hasta ahora habían dos damas
Concejal Caro dice en el José Santos Ossa los sueldos de los auxiliares fueron aumentados, pregunta

Aliro Godoy dice estaba presupuestado siempre y cuando aumentara el presupuesto a partir de Marzo de 2015

Concejal Caro dice eso se pidió el año pasado esto, para que se incrementara este año

Yazna Hernández dice estaba considerado, pero si hay una baja de presupuesto no se puede cumplir

Concejal Caro pero quienes se llevan la rebaja de sueldo son los auxiliares

Yazna Hernández dice es que a los docentes por estatuto no se les puede rebajar el sueldo, solo a los código de trabajo

Concejala Carmona dice o sea que este año no se pudo concretar eso, porque recuerdo que en el último informe trimestral se habían transferido 98 millones aproximadamente a Educación y para este año estamos aprobando un presupuesto 350 millones de pesos aproximadamente, entonces no se podía haber hecho algún arreglo o gestión y haber solicitado esos recursos al municipio

Yazna Hernández dice nosotros antes de hacer cualquier solicitud a planteamiento al Concejo hacemos las consultas a finanzas del área municipal, si ellos nos dicen que no cuentan con recursos no hacemos la petición y es poco lo que podemos hacer

Concejal Caro dice ahí rebato esa parte porque ustedes dicen nosotros conversamos con el área de finanzas, pero si ustedes manifiestan al grupo de concejales, porque el presupuesto que pudieran necesitar de un año a otro se puede conversar, porque si nosotros solicitamos más recursos para ustedes, nosotros podemos ver de dónde se puede sacar, en eso nosotros podemos hacer algo

Concejala Carmona dice lo que me llama la atención es que diga que en el municipio no hay recursos, y nosotros aprobamos 350 millones de presupuesto a educación y se le ha traspasado 98 millones, entonces como puede decir que no hay recursos, porque esas platas no se tocan, porque nosotros somos quienes aprobamos las modificaciones presupuestarias, la única modificación que se

hizo rebajando un monto porque disminuye de personal de planta y era porque no iban a utilizar los recursos

Concejal Saavedra dice con los antecedentes que tenemos de los informes parecería ser excesivo el aporte municipal, a lo mejor por eso se reduce el aporte municipal según lo que dice el Alcalde, pero el tema de aumentar los sueldos de los auxiliares lo pedimos el año pasado, el Alcalde dijo que iba a subir los sueldos a los asistentes de la educación de jardines y lo hizo, entonces la pregunta es ustedes trabajaron con el Alcalde la propuesta que hizo el Concejo de aumentar el sueldo a los auxiliares de las escuelas

Yazna Hernández dice para este año no

Concejal Caro dice para continuar, se presupuestó el tema de los auxiliares para este año

Aliro Godoy dice está presupuestado y considerado para el año 2015

Concejala Guzmán el tema de los auxiliares está considerado para todos los colegios porque veo que no aparecen algunas escuelas

Aliro Godoy dice los que no aparecen es porque son de planta, ahora vemos la escuela Pedro Pablo Muñoz es la que tiene más docentes, de acá no se retira ningún docente

Concejala Carmona dice el jefe técnico de carrera es un excelente profesor de matemática

Concejala Guzmán dice no conozco al jefe técnico de carrera, pero he escuchado que don Héctor Milles ha tratado muy mal a sus propios colegas, tiene muy mal carácter y en este puesto que está no se dirige de muy buena forma a los docentes

Concejal Caro dice Aliro y Pablo Larrondo estaban al tanto de eso, en El Trapiche hubieron muchos reclamos de apoderados, de colegas de él, no sé si se extralimitó por el cargo de suplencia que tenía, los apoderados manifiestan que ni siquiera los atendía, no es suposición, son reclamos reiterados en contra de él, conversé con Pablo Larrondo y le manifesté las molestias de los apoderados, pero esa es la realidad

Concejala Carmona dice lo que manifesté es que lo conocía, pero como profesor es excelente profesional

Aliro Godoy dice en el aula con los alumnos es excelente profesional, lo que dicen los concejales de los reclamos es verdad, el Alcalde recibió una acusación

e instruyó hacer un sumario, lo que don Jorge (Caro) manifiesta que habló con don Pablo es verdad, la profesora hizo la denuncia a la superintendencia y después para no perjudicar al profesor la docente retiró la denuncia por esos reclamos se le transfirió a la escuela de La Higuera, pero como docente es excelente profesor

Concejal Saavedra pregunta podría informarnos de si hay otro proceso administrativo contra otro profesor de la comuna

Aliro Godoy dice no hay otro, pero la profesora de Los Choros estuvo con licencia y la reemplazó un profesor y la manipuladora dice que el docente la acosó, después de eso el docente también presentó una licencia que la extendió el hermano que es doctor y en este momento tenemos el percance de que no tenemos profesor en la escuela

Concejal Saavedra dice por eso preguntaba, pero si existe el proceso administrativo aclara si ocurrió el hecho denunciado

Aliro Godoy dice mientras no haya una denuncia por escrito no se puede hacer investigación sumaria, esto comenzó cuando en la administración anterior el quedó como jefe de departamento y después la Contraloría dijo que no correspondía, ahí lo conversamos en el departamento que podíamos hacer porque era injusto que quedara sin pega y quedó en ese cargo, las observaciones que habían hecho está todo modificado

Yazna Hernández dice elaboramos el presupuesto en base al PADEM, después recibimos instrucciones en que había que bajar el presupuesto inicial y que aumentemos la subvención en 100 millones, en ese ajuste no tocamos lo que es remuneraciones, preferí bajar lo que era combustible bienes y servicio

Concejal Saavedra dice le manifesté al Alcalde en sesión, insisto en mi inquietud como el Alcalde puede irresponsablemente que aumente la subvención porque no tiene nada que lo respalde, es más como pueden ustedes colocar aumento de subvención si no hay aumento de matrícula, porque lo que se recibe de subvención es por alumno atendido no matriculado

Yazna Hernández dice nosotros teníamos la propuesta de que si la subvención aumenta es más fácil disminuir el aporte del municipio, y que a la vez solicitamos más dinero si no nos alcanza

Concejal Caro dice esto no va a poder ser aprobado de esta manera, porque es un supuesto que la Reforma Tributaria se apruebe, que es lo que hay que hacer

es no hacer ese recorte, porque si llegara a resultar la reforma bien, pero ahí podemos disminuir los recursos que se aportan a educación

Concejala Saavedra dice si esto se aprobara por partida a lo mejor no lo aprobaríamos, si ellos estiman que el aporte debe ser de 363 millones y si resulta lo de la Reforma Tributaria se rebajan los aportes

Aliro Godoy dice durante el año si aumenta la subvención se pueden disminuir los aportes del área municipal, esa siempre ha sido nuestra propuesta

Concejala Carmona recogiendo las inquietudes de los demás colegas concuerdo en que el Alcalde no debiera disminuir los aportes, lo que no entiendo cómo el alcalde?, porque lo que dice la ley es que nosotros podemos disminuir, pero no podemos aumentar recursos, ahora mi duda es que según los informes trimestrales reflejan que el departamento no requeriría mucho aporte municipal, pero eso se debiera conversar con el Alcalde

Yazna Hernández dice nosotros hemos sido responsables si no se necesitan los recursos no los pedimos, pero esto lo trabajamos con el Alcalde

Concejala Carmona dice preocupa que si nosotros no aprobamos el presupuesto, la ley faculta al Alcalde que el si lo pueda aprobar, eso preocupa aún mas

Concejala Saavedra el Alcalde es optimista en cuanto a la reforma tributaria, pero hoy este presupuesto así como lo presentan está desfinanciado, ahora mi consulta es si está desfinanciado cómo aparece saldo inicial de caja

Yazna Hernández dice está en base a lo que no se terminó de invertir, es lo que no se alcanza a realizar este año que son 93 millones, posiblemente el saldo inicial aumente por el tema del Fagem

No habiendo más consultas se retiran de sesión Yazna Hernández y Aliro Godoy

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Plan Anual de Salud 2015

Presente en sesión Luisa Opazo encargado de Recursos Humanos del departamento de Salud Municipal

Luisa Opazo dice las orientaciones programáticas para este año 2015, se nos pide que trabajemos este plan con la comunidad, lo hicimos en algunas reuniones, el Plan de Salud está enfocado en un plan de 2011 a 2020:

Objetivo Estratégico N° 1. Se abordan tópicos relacionados con mantener los logros alcanzados en el control y eliminación de enfermedades transmisibles, reducir su carga sanitaria y contribuir a disminuir su impacto social y económico. Aborda los desafíos en el control de la tuberculosis, el VIH/SIDA y las infecciones respiratorias agudas.

Objetivo Estratégico N° 2. Metas relacionadas con la prevención y reducción de la morbilidad, la discapacidad y mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos.

Objetivo Estratégico N° 3. Vinculado al abordaje de los diversos factores de riesgo asociados a la carga de enfermedad de la población, como es el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables. Es importante destacar la meta relacionada con la "salud óptima", cuyo indicador mide el número de factores protectores presentes en la población.

Objetivo Estratégico N° 4. Incluye temas relacionados con el mejoramiento de la salud a lo largo del ciclo vital, poder mantener la salud desde la niñez hasta la adultez mayor en sus distintas etapas. Dentro de las metas se destaca la correspondiente a rezago del desarrollo en población infantil, la idea es tratar de tener programas en donde podamos contar con fonoaudiólogos, psicopedagogos, etc., ya que tenemos muchos niños con problemas de aprendizaje

Objetivo Estratégico N° 5. Se abordan tópicos relacionados con equidad y determinantes sociales de la salud. Se incorporaron también estrategias destinadas a disminuir las inequidades en salud de manera transversal en los otros objetivos del Plan, esto se refiere a que ojalá ´podamos entregar la misma calidad de salud que la que reciben en otras regiones

Objetivo Estratégico N° 6. Relacionado al medio ambiente, incorpora desde una perspectiva sanitaria varias metas vinculadas con agua segura, residuos sólidos, aire, ciudad e inocuidad de alimentos.

Objetivo Estratégico N° 7. Contempla el fortalecimiento del sector salud, incorporando una meta sobre los recursos humanos, además de gobernanza y participación, se incorpora investigación sanitaria, eficiencia financiera, relaciones internacionales, sistemas de información y la gestión de los Servicios de Salud.

Objetivo Estratégico N° 8. Relacionado con la calidad de la atención, se destacan las metas dirigidas a disminuir las listas de espera para la atención de patologías que no son garantizadas por GES, a mejorar la satisfacción usuaria, la acreditación de establecimientos y las metas relacionadas con la calidad de las tecnologías sanitarias y de los fármacos, esto está relacionado a disminuir las listas de espera

Concejala Guzmán pregunta cuánto tiempo se demoran las horas para el hospital de La Serena

Luisa Opazo dice las interconsultas se emiten acá en La Higuera y se ingresan inmediatamente al sistema, pero la oferta en La Serena es demasiado baja, tenemos personas esperando un año

Concejala Guzmán dice no se puede crear algún sistema de seguimiento de horas, porque a veces pasan dos años esperando sin atención

Luisa Opazo dice eso lo vamos a abordar, ante eso están dentro de las estrategias que se las voy a mencionar

Objetivo Estratégico N° 9. Incorpora los desafíos en la preparación para enfrentar emergencias y desastres, incluyendo el concepto de "hospital seguro", esto tiene que ver en que los usuarios y los funcionarios se encuentren preparados para enfrentar las emergencias y desastres, tener planes de emergencia para enfrentar catástrofes, en este minuto estamos trabajando en eso, los objetivos sanitarios de la década se resumen en cuatro: Mejorar la salud de la población, Disminuir las desigualdades en salud, Aumentar la satisfacción de la población y Asegurar la calidad de las intervenciones sanitarias, esos son los objetivos que tenemos en el Plan, la visión del departamento de Salud incorpora varios conceptos: "El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de La Higuera, pretende llegar a ser el eje de Salud integral con gran nivel de excelencia y de continuidad en la atención de salud primaria, formando parte de la red integral y asistencial del Servicio de Salud Coquimbo. La visión del desarrollo está basada en las personas, las que son y deben ser el centro y el propósito final de cada intervención social. Por lo que tendrán acciones más seguras eso es una atención en salud oportuna, acogedora, equitativa, integral y de calidad, con lo cual se sentirán acogidas y cercana, mejorando el acceso como puerta de entrada al sistema y en coordinación con el resto de la red de salud", esta es nuestra visión y lo que

queremos llegar a ser, en cuanto a la misión es: "Otorgar atención integral de Salud a nivel Primario, a los usuarios de la comuna de La Higuera, con un enfoque bio-psicosocial, para mejorar la calidad de vida de las personas, optimizando los recursos financieros y Humanos existentes, para entregar una atención oportuna, acogedora, equitativa, integral y de calidad, utilizando la experticia del equipo en beneficio de la comunidad", es importante que nosotros reconozcamos que para cumplir esta misión faltan muchos pasos y requiere compromiso de los funcionarios y debemos hacer un trabajo en equipo, es uno de los grandes desafíos que tenemos

Concejala Guzmán pregunta con este equipo se puede trabajar en conjunto

Luisa Opazo dice creo que si podemos, una de las grandes falencias que tenemos es que no hemos podido salir a la comunidad y mostrarnos como somos, eso es lo que nos falta salir a promocionar la salud y mejorar la calidad de vida de los usuarios, hicimos reuniones en Chunguno y Punta Colorada, también algunas conversaciones con personas de la comunidad en Los Choros, Punta de Choros y Punta Colorada, en donde también presentamos esto fue en la capacitación que tuvieron los dirigentes, en estas reuniones nos dimos cuenta que a los usuarios les interesa conocer más acerca de las prestaciones de salud que entrega el Centro de Salud, quieren conocer sus derechos y deberes, consideran que es importante la protección del recurso humano me di cuenta que ellos valoran el trabajo que hacemos, dijeron que era importante que no hubiera tanta rotación de profesionales

Concejal Ambler dice en esto también es necesario incluir a los consejos consultivos

Luisa Opazo dice hablamos con ellos, porque en localidades donde están pasivos los consejos como en el Trapiche están muy interesados en ser parte de estos consejos consultivos

Concejal Ambler dice no es bueno que el paramédico sea parte de los consejos, solo debe apoyar y asesorar

Luisa Opazo dice la comunidad manifestó su interés de conocer a los funcionarios, no tan solo verlos cuando van a la consulta, además plantearon su consulta en cuanto a que medicamentos pueden haber en las postas y cuáles pueden ser entregados por los paramédicos, quedamos de enviarles a los consejos consultivos el listado de medicamentos que pueden haber en postas

Concejal Saavedra pregunta que crees que los usuarios quieren conocer más sobre las prestaciones, ustedes creen que dentro del plan de acción 2013-2014 han estado débiles, porque a mayor información mayor exigencia de la comunidad, estuve viendo los objetivos estratégicos para este año

Luisa Opazo dice claramente estamos al debe, en el tema de las rondas, quieren que haya mayor información de cuando las rondas no van a ir, nosotros dentro de este año hacemos la planificación de las rondas de un mes para otro, ahora lo vamos a hacer con mayor anticipación y además le estamos pidiendo dos teléfonos a los usuarios, cosa que si se suspende la ronda poder avisarles con tiempo

Mario Pizarro dice he percibido en terreno la molestia de las personas cuando un profesional no va a las rondas y luego no va en dos o tres meses, además habían funcionarios que en un acto de rebeldía decía yo no voy y no iba, entonces cuál es la actitud que deben tomar como administración con esos profesionales que tiene esa actitud, porque a todas luces esos profesionales no sirven, creo que es súper sensible el tema y hay que darle prioridad uno

Luisa Opazo dice un profesional no debiera negarse a asistir a una atención más si está programado, pero no pueden tener esa actitud, antiguamente se tomaban medidas disciplinarias con esos funcionarios, anotaciones, etc., creo que eso ha faltado

Concejal Caro dice se pueden colocar anotaciones en su hoja de vida del funcionario, que tenga una amonestación porque a futuro le va a perjudicar los hechos cometidos en un tiempo, lo otro preguntarte que tanto los profesionales "A" cumplen las horas que se le asignan o en la semana

Luisa Opazo dice en cuanto a médicos, odontólogos deben cumplir sus horas, los médicos DF si no cumplen sus horas se le descontarán desde el Servicio de Salud, porque solicitan informes mensuales

Concejal Caro pregunta por qué ha habido quejas de los usuarios, por ejemplo en el caso de la matrona no iba a rondas no cumple con el objetivo que tenía que hacer, qué pasa con eso

Luisa Opazo dice es un tema recurrente en la localidad de Punta Colorada que es donde hay más quejas, a la matrona se le ha llamado la atención en varias oportunidades, ha dejado a gente sin atender, nosotros le pedimos a los usuarios que hagan sus reclamos por escrito, los usuarios también nos dieron a

conocer su desconfianza en el tema de los reclamos, nosotros fuimos e hicimos una revisión en las postas y nos dimos cuenta que no podíamos saber si estaban todos los reclamos, ahora mandamos a hacer formularios de reclamos con números correlativos, además nos pidieron poder hacer capacitaciones para los familiares de enfermos crónicos ya que a veces sucede que los enfermos sufren de crisis y las familias no saben qué hacer

Concejala Carmona dice ese punto es importante porque pasa por ejemplo en las familias que tiene pacientes postrados, porque a veces llaman a la posta y no siempre van al domicilio, pero en este tipo de pacientes hay días que están estables y otros no y las familias no saben qué hacer y no están capacitados en que atención deben entregarle, por lo que me parece súper bueno que se les capacite, porque si este año pretendemos ampliar la dotación de los paramédicos por lo que esperamos que eso se vea reflejado

Concejala Guzmán dice he participado en reuniones de pobladores donde manifiestan que los profesionales tienen asco, entonces uno se pregunta dónde queda la parte de vocación de los profesionales o es solo un tema monetario para ellos

Concejala Carmona dice sé que si nos enfocamos de cuales son nuestras problemáticas esta es fundamental, porque en nuestra comuna la enfermedad que ha aumentado es el cáncer, por ejemplo cuando me llevé a don Luis (Díaz) a mi domicilio llamé al SAMU y lo fueron a ver inmediatamente, luego en la tarde volví a llamar y lo fueron a ver nuevamente y es una ciudad grande, y acá que tenemos muchos profesionales, acá debiera ser así

Concejala Saavedra en la dotación está considerado aumento de paramédicos

Luis Opazo dice sí

Concejala Saavedra dice requisitos para que una pueda estudiar para paramédico cuales son

Luisa Opazo dice tener cuarto medio y la carrera dura dos años, el hospital ya no imparte estos cursos, nosotros hemos estado conversando con instituciones para que nuestros auxiliares puedan acceder a estos cursos, a lo mejor con algún beneficio en arancel, o de realizarlo en un año, pero es una bonita carrera, los usuarios también manifestaron que los paramédicos aunque tengan teléfonos no lo contestan

Concejal Saavedra dice a veces tengo teléfonos de los paramédicos y si no contestan, puede existir una mesa central que pueda contestar y atiende en horario nocturno que permita recibir estos llamados y ubicar a los paramédicos
Luisa Opazo dice tenemos usuarios que son funcionarios también, pero a lo mejor se puede pensar en tener un teléfono que alguien lo conteste siempre y pueda derivar los llamados, además en la encuesta de satisfacción les pregunté que le habían consultado y me dice que cuando fueron a atenderse, le habían preguntado su nombre, a qué iban, si lo habían saludado como correspondía y son funcionarios elegidos al azar, además le preguntaron si la atención y la respuesta era la que esperaba, entonces reconozco que esa es una falencia que tenemos que mejorar, a lo mejor es como dice don Carlos Saavedra es necesario tomar medidas

Concejal Caro dice no solo sucede en el área de salud también ocurre en educación, ahora si tú vas a un servicio y la atención es mala te hablan de mala manera descortés, no hay educación a nivel nacional es mala

Luisa Opazo dice en salud tenemos un protocolo de buen trato

Mario Pizarro pregunta qué pasa cuando un funcionario no cumple, debe haber una correlación entre cómo me desempeño y si me sigo desempeñando igual, porque si esa persona es mal funcionario echa a perder a los demás, entonces creo que esa persona debe salir del sistema

Concejal Carmona dice la gente a contrata debe estar sujeto a evaluación

Luisa Opazo dice la ley habla que tenemos un decreto de nombramiento, pero también queremos que los nombramientos vayan con los contratos en donde vayan indicados estas funciones

Concejala Carmona dice nos pasó cuando cuestionaron el pago de los cometidos por las rondas, porque los funcionarios reclamaban que sus contratos indicaban que sus funciones eran en el CES

Luisa Opazo dice dentro de las conclusiones que se sacaron de todas estas reuniones y talleres educativos fue para conocer la percepción de los usuarios, porque no tenemos una encuesta interna, debiéramos poder hacer nuestras propias encuestas, tal como dijo don Jorge (Caro) el tema de las anotaciones no solo deben ser para perjudicar también pueden haber anotaciones positivas que demuestren que he mejorado en mi atención y mejorar en el buen trato al usuario

broncopulmonar, traumatólogo, ginecólogo, el Alcalde nos ha pedido hacer los planes pilotos de aquí a fin de año para ver cómo funciona esto

Concejal Caro pregunta ustedes tiene una encuesta para hacer una programación para solicitar lo que requieren en profesionales

Luisa Opazo dice en este minuto los convenios no permiten hacer eso, por eso hemos hablado estos temas con el Alcalde que nosotros antes de firmar un convenio podamos revisarlo y ver nuestra realidad, porque a veces necesitamos una resonancia magnética, en la parte financiera en la contención de gastos estamos preocupados en el tema de la farmacia porque estamos terminando un inventario en el sistema para entregar a las postas a través del sistema, vinieron del Servicio a revisar la bodega y aun no cumplimos con los requerimientos, hace falta comprar container climatizado para tener una bodega comunal, debemos tener un plan de monitoreo del inventario de farmacia, crear y gestionar un plan de mantenimiento previo de los equipos, auditoría porque en este momento tenemos entrega de medicamento por parte de todos los profesionales y el Servicio de Salud permite que solamente el médico prescriba,

Concejal Saavedra pregunta cuál sería el objetivo de dar a conocer el costo de las prestaciones

Luisa Opazo dice tenemos usuarios que son Fonasa y otros que no, por ley tenemos que tener un catálogo de prestaciones, en otro tema en cuanto a canales de comunicación interna el calendario de las rondas van a ser semestrales por lo que hay que programar las reuniones técnicas y sería importante que estuviera presente la comisión de salud del Concejo

Concejal Saavedra dice tienes que implementar, realizar campaña que permita incrementar cantidad de adscritos para aumentar ingresos

Luisa Opazo dice en este minuto hemos pensado al valorizar nuestras prestaciones podemos cobrar por las prestaciones privadas, tengo conocimiento que ustedes tiene aprobado un cobro de arancel

Concejal Caro dice sí pero hay que hacerle unos ajustes

Luisa Opazo dice hay especial énfasis en pesquisar a los niños en rezago con problemas cognitivos, con problemas de aprendizaje, poder pesquisar a los pacientes que salen de maternidad y controlar al menor antes de los 10 días,

nos ha costado establecer nuestra población debiéramos tener 900 Pap y solo logramos hacer 510

Concejal Caro dice ustedes tiene un registro porque se decía que La Higuera tiene un alto nivel en mujeres con cáncer

Luisa Opazo dice acá tenemos alto nivel de cáncer pero la población objetiva es de 25 a 64 años, acá es menor y aun así es difícil lograrlo

Concejal Carmona dice acá indica mejorar cobertura de Pap en mujeres de 25 a 64 años, el tema de mamografías por cáncer de mama, porque nosotros tenemos una percepción distinta porque los profesionales dice que a partir de los 35 años deben hacerse los exámenes

Luisa Opazo dice los convenios viene dirigidos a un objetivo por ejemplo las mamografías vienen para mujeres de 50 años

Concejal Caro pregunta porque si en Serena piden de 40 años

Luisa Opazo dice porque no hemos sido capaces de mejorar eso, lo que tenemos que hacer es cuando llegue el convenio revisarlos antes porque nuestra realidad es diferente, pero lo que hemos hecho con los centros radiológicos y ellos nos van a ayudar para que las personas menores que no alcanzan dentro de esta etapa, puedan hacérsela en forma particular y tenga el paciente que pagar solamente \$7000 pesos

Concejal Saavedra dice dentro de las estrategias comunales leyendo en ninguna parte aparece las rondas

Luisa Opazo dice estaba dentro de las estrategias el tema de agenda disponible para seis meses, pero más adelante aparece que mencioné el tema de las rondas por seis meses

Concejal Saavedra pregunta qué va a pasar cuando no se pueda hacer una ronda eso se va a programar altiro

Luisa Opazo dice con el convenio de Mejoría de la Equidad se pretende abordar ese tema de que cuando no se haga una ronda realizar una extra

Concejal Ambler dice se va a abordar el tema de las drogas en los jóvenes existe algún plan

Luisa Opazo dice tenemos programa de salud integral que tiene que ver con alcohol y drogas, lamentablemente como los jóvenes salen a estudiar afuera no hemos podido trabajar con ellos, pero se ha planeado hacerlo después de las horas de trabajo si es que se aprueba el programa de mejoría de la equidad

Concejal Contreras dice conozco mucha gente metida en esta situación, creo que sería bueno llegar a la familia, hacer un programa a través de las postas en donde se puedan involucrar la familia

Luisa Opazo dice tenemos un programa de salud mental establecido en el consultorio de talleres, psicólogo, medicamento, pero no tenemos una oferta donde podamos ofrecerle otra cosas a los jóvenes, ya que se requiere de otras instancias para poder enfocarse en estos temas

Concejal Contreras dice hay que buscar alternativas, porque se ataca siempre a los traficantes, pero que hacemos con las personas que están enfermas

Luisa Opazo dice lo que pasa es que a estos jóvenes se les atiende en el consultorio, pero después vuelven a su entorno lo que hace falta son otras ofertas

Concejala Guzmán pregunta en el tema de supervisión de desarrollo psicosocial qué tipo se entrega a los pacientes, el anticonceptivo, porque hay muchas personas que creen que por usar pastillas se quedaron embarazadas, por eso consulto si se está usando el implanol

Luisa Opazo dice tenemos la campaña del condón, lo que pasa es que los funcionarios que hemos tenido, no tienen la especialización para colocar el implanol, el único que lo hacía era el matròn Rodrigo Soto, pero hay que capacitar a los profesionales, vamos a ver la dotación 2015 el servicio recibe la dotación y hace sus observaciones, para la dotación 2015 se consideran los profesionales que aparecen en el informe entregado a ustedes, en este minuto tenemos siete choferes aumentaría dos uno para La Higuera y uno para El Trapiche

Concejal Caro pregunta cuando nos entrega la dotación

Luisa Opazo dice vamos a zanjar ahora y vamos a hacer los anexos para entregárselos a ustedes

Concejala Carmona pregunta en el tema técnico nivel superior dice 13, encargado de finanzas en donde está contemplado

Luisa Opazo dice en administrativos, os TENS son 13, tenemos técnicos paramédicos (los que trabajan al lado del médico) y técnicos paramédicos nivel superior y auxiliares de enfermería, paramédicos Joel Rojas, Ana Barceló, Mario Cortes, Susana Urrutia, Sergio Campos, Ana Flores

Presidente Galleguillos dice todos los nuevos que traigamos van a ser TENS, no auxiliares porque existen pocos en el mercado

Concejala Carmona pregunta auxiliar dental no iría dentro de la dotación, pero si iría dentro de los auxiliares

Concejal Caro pregunta en la dotación se incluye auxiliar dental, la señora Sonia Flores en qué calidad queda

Presidente Galleguillos dice se va a prescindir de su cargo, porque tenemos un paramédico que tenga las competencias y va a servir para cubrir los turnos

Concejal Caro dice estamos mal, no debiera ser ahí vamos a tener complicaciones, creo que lo demás debieran apoyar el tema, creo que no es correcto lo que pretendes hacer

Presidente Galleguillos dice hoy tuve una reunión con un consejero del CORE y seremi de Salud por el tema de la dotación porque fue observada por el Servicio de Salud, enviamos nuestra respuesta y rechazamos estas observaciones, entonces la ley establece que cuando no hay acuerdo se debe crear una comisión resolutoria integrada por un consejero presidente comisión de salud don Eduardo Alcayaga, el Seremi de Salud y el Alcalde, analizamos la situación de la dotación los cuales ellos me hacen cuatro observaciones a la dotación prescindir del cargo de jefa de departamento, prescindir del cargo de auxiliar dental, el aumento de la cantidad de paramédicos y explicar el lazo contractual del segundo doctor, tuvimos esa reunión entre ayer y hoy, llegamos a acuerdo el cual fue que debemos reincorporar a la dotación a la jefa del departamento, se explicó porque el aumento de paramédicos, se explicó el lazo contractual con el doctor y hubo acuerdo en el tema de prescindir del cargo de la auxiliar dental ellos escucharon nuestros argumentos y los entendieron, el argumento es ese optimización de recursos

Concejal Caro pregunta entonces para qué vamos a tener una clinimòvil dental

Presidente Galleguillos dice no vamos a quedar sin auxiliar dental un paramédico se va a hacer cargo de atender con el dentista y cuando no esté atendiendo con el dentista puede trabajar como paramédico haciendo turnos, el cargo de jefa de salud se va a mantener con el compromiso del servicio de salud, se comprometieron en gestionar los recursos para mantener este cargo

Concejal Guzmán dice la jefa tiene vigencia 2014 Diciembre entonces va a pasar a concurso

Presidente dice al prescindir de su cargo se indemnizaba, ella tiene cinco años a contar del concurso, el acuerdo fue mantenerlo

Concejal Guzmán dice la Leonor Ortega va a seguir trabajando no me parece

Presidente Galleguillos dice la discusión se trató solamente de la jefatura, Iván Olavarría me acompañó, pregunta a Iván en que cargo se basó la discusión entre ayer y hoy en la comisión

Se presenta en sesión el asesor jurídico don Iván Olavarría

Iván Olavarría dice solo en cargo del director, la discusión era que se debía mantener ese cargo, quiero hacer presente que se hizo un acta de acuerdo en la cual colocaban argumentos para mantener el cargo, según ellos es una situación inédita que en un municipio no existiera director de salud, les hice ver que en la municipalidad de Laguna Blanca no existía este cargo de director 19602 que creó el cargo de administrador municipal, existían todos estos municipios en que el administrador se hacía cargo de los servicios traspasados, por eso la ley 19602 dijo que esa función era incompatible con cualquier otra función un poco para liberarlos de hacerse cargo de los servicios traspasados

Concejala Carmona dice lamento esta situación, porque se ve que aquí hay un apoyo político, eso lo vimos cuando fuimos a una reunión con director del servicio de salud don Ernesto Jorquera porque nos habló muy bien de nuestra directora, habiendo bastantes irregularidades en el departamento, entonces no me da confianza de que hayan llegado hasta este punto de la mesa tripartita y que nuestro consejero regional igual me hubiera gustado que me invitaran como presidente de la comisión de salud porque tengo mis argumentos

Presidente Galleguillos dice la discusión se basó en el cargo no en la persona, pero es una especulación

Concejal Carmona dice eso apunta a la funcionaria ella está con licencia, no ha roto su calidad contractual con el municipio por lo que va a tener continuidad

Presidente Galleguillos dice lo que dijo el consejero que si la persona está ocupando el cargo no sirve hay que cambiarla, por lo tanto no apunto a la persona apunto al cargo

Concejal Caro pregunta cuántos son los costos al sacar a la directora

Presidente Galleguillos dice para eliminar el cargo cinco o seis millones, es que no la puedo sacar por sacarla, hoy hay un sumario en ejercicio que al dejar de ser funcionario queda standby y si continúa el sumario sigue su curso

Concejal Saavedra dice todos fuimos testigos de la amenaza que le hizo don Eduardo Alcayaga cuando vino, comentó la cantidad de funcionarios que usted iba a despedir y le dijo si quiere apoyo para, lo dijo, está defendiendo a la persona, entonces que ahora diga que el cargo es lo que quiere mantener y no la persona.....

Presidente Galleguillos dice la creación de esta comisión está estipulado en el artículo 12 de la ley, nosotros llegamos terceros a la comisión, llegamos cuando las otras dos partes ya estaban

Concejala Carmona dice habría que invitar al presidente de la comisión a Concejo

Presidente Galleguillos dice lo invitamos a conversar con los concejales, funcionarios y dijo que no era necesario

Concejal Ambler dice ojalá que con estos cambios haya mejoraría

Presidente Galleguillos dice los principales problemas que tenemos por falta de dotación

Concejal Saavedra dice respecto de la matrona en la dotación aparece una, se podría haber considerado otra matrona

Luisa Opazo dice quizá por programa Mejoría de la Equidad

Presidente Galleguillos dice se puede contratar una a honorarios por servicios profesionales

Concejal Ambler pregunta en qué puesto queda la señora Sonia Flores

Presidente Galleguillos dice ella se va, ya que se va a prescindir del cargo, pero se le va a pagar su indemnización como corresponde y agradecidos por sus funciones realizadas por el tiempo que estuvo en nuestro municipio, la idea es optimizar recursos

Concejal Caro dice creo que podría haberse tomado otra medida, por ejemplo un cambio otra ubicación en la cual todas las partes queden conformes, porque si usted ve el CORE o la comisión de Serena, le exigió que tenía que seguir ese cargo, usted no pataleó tanto, pensando en los recursos donde pierde más recursos, pierde más en la cabeza que abajo, y eso para mí no corresponde porque como persona políticamente creo que siendo consecuente sinceramente y pensando en la comunidad he trabajado contigo sin mirar políticamente el municipio, te he dado el apoyo sin mirar la parte política, creo que lo que corresponde es darle un bienestar a la gente

Presidente Galleguillos dice voy a seguir insistiendo en que el cambio no es de ningún origen político, sin embargo me hubiera gustado que la misma conversación que está teniendo conmigo la hubiera tenido con ella cuando yo empecé, porque la señora no me tratara como me trata y delante de los funcionarios, los funcionarios me decían Alcalde cuándo va a hacer algo y yo nunca he tomado ninguna represalia con ella, entonces me gustaría que escuchara las dos partes, cuando yo la he dejado trabajar tranquila, una vez la cambiamos de puesto fue a la Contraloría la devolvimos a su lugar, cuando la Contraloría dijo es el Alcalde quien tiene que darle órdenes y no el director que había colocado, yo podría haber hecho un informe y haberla cambiado al tiro y no lo hice, sin embargo los funcionarios dicen Alcalde ella habla de usted como si fuera un monstruo y sabe porque no lo hago, porque no me baso en cahuines, vuelvo a insistir esto no es una persecución política es solo optimizar recursos
Concejal Ambler ¿pregunta y qué pasa cuando Francisco Menéndez la atacó tanto

Presidente Galleguillos dice bueno ella tenía que defenderse con él, pero que tiene que ver Francisco acá

Concejal Ambler dice la atacó, la hostigó

Presidente Galleguillos dice pero ella fue a Contraloría, no puedo responder por él, insisto no me baso en habladurías para actuar, debo ordenar aquí el tema

Concejal Caro dice pero a conveniencia tuya

Presidente Galleguillos dice lógico, soy el responsable de la comuna, y de todos los departamentos

Concejala Carmona dice no es nada de sorprenderse ese tema, pero uno sensibiliza porque detrás de ella hay una familia, pero eso pasa y siempre va a pasar

Presidente Galleguillos dice esto pasa en todos lados en la empresa privada, publica, gobierno regional, en las Seremías en todos lados sucede lo mismo, la jefatura adecúa su personal e acuerdo a su estilo de trabajo y sus necesidades
Concejal Contreras pregunta qué pasaría si se forma un clima de trabajo hostil en el departamento por el despido de un funcionario porque todos los dardos apuntarían a usted y de rebote al Concejo, lamento mucho lo que ha ocurrido, lamento mucho porque conozco esta familia y tiene niños estudiando

Presidente Galleguillos dice cuando uno tiene responsabilidades cuida su pega
Concejal Contreras dice mi temor es que se forme un ambiente hostil en el departamento

Presidente Galleguillos dice hoy el problema no es el auxiliar dental., hoy es la mantención de la jefatura

Concejal Caro dice todo el personal lo va a mirar por un cambio, ahí va a empezar el hostigamiento y va ser así porque nunca la jefatura se pudo llevar bien con los funcionarios de salud y ahí tenemos un testigo que es Luisa Opazo

Presidente Galleguillos dice eso fue uno de los argumentos que plantee en la comisión

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para cambiar el punto 4 por el 3
Concejales acuerdan cambiar el punto

En tratamiento punto N° 4 Aporte Entidad Privada TELETON por \$1.500.000

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4 Aporte Entidad Privada TELETON por \$1.500.000

Concejal Contreras pregunta como maneja el tema del costo

Presidente Galleguillos dice es lo que hay disponible hoy día

Concejal Contreras pregunta de qué ítem se saca este aporte

Presidente Galleguillos dice de aportes a privados

Concejal Saavedra dice no es lo único que el municipio aporta ya que apoya en todas las actividades

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4 Aporte Entidad Privada TELETON por \$1.500.000 Acuerdo N°.

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Presupuesto Áreas Municipal, Educación y Salud año 2015

Concejal Saavedra dice se hizo una observación al presupuesto municipal que se debiera mantener el aporte que se había fijado a educación, ya que eso se había disminuido, porque el fundamento que la administración da es que el próximo año la subvención debería aumentar, pero en qué se basa esa afirmación

Presidente Galleguillos dice hoy no tenemos un aporte municipal mayor a educación y con eso está financiado el presupuesto

Concejal Saavedra dice esta mañana dijeron que no

Presidente Galleguillos pregunta quién dijo eso,

Concejal Caro dice usted les dijo que disminuyeran eso del presupuesto pensando en pedir más subvención para cubrir los 100 millones

Presidente Galleguillos dice si le informó a educación del aporte municipal para hacer esto, más los otros aportes deben adecuarse a ese presupuesto

Concejal Saavedra dice es que este presupuesto lo hacen en razón a los gastos que son básicamente los sueldos, entonces cuál es la explicación que hay, yo puedo entenderla, pero si la idea es porque presumiblemente por la reforma pueden llegar más subvención lo veo bastante difícil porque aquí la matrícula no aumenta ahora si llegase mas no era más fácil que no se ocupen esos recursos a

que haya que estar haciendo modificaciones para aumentar el aporte municipal

Presidente Galleguillos dice no porque para justificar los trescientos millones de aporte municipal debo justificar los ingresos, el presupuesto municipal también está cuadrado

Concejala Carmona dice pero con la disminución de los recursos del presupuesto, pero el Padem no viene con la disminución del presupuesto

Concejal Saavedra dice en el Padem de la mañana no venía, pero en este viene rebajado el presupuesto

Presidente Galleguillos dice pero y este viene desfinanciado si revisan ingresos y gasto

Concejal Saavedra dice nadie sabe si esto se puede ajustar, sí como lo tenían así nadie lo asegura, según lo que dijeron en la mañana no

Concejal Ambler dice si el municipio pone la plata que falta y en el caso de que salga la reforma llegan las platas a educación se devolvería los aportes al municipio

Presidente Galleguillos dice a medida que lleguen los recursos se van traspasando a educación

Concejal Saavedra dice según lo que dijeron esta mañana fue que les indicaron que aumentarán más en la subvención para bajar el aporte municipal en educación, pero en base a qué

Presidente Galleguillos dice el aporte municipal lo cuadrarnos de esa manera

Concejala Carmona pregunta usted revisó bien el presupuesto, porque de acuerdo al presupuesto municipal donde se rebajó el aporte a educación y uno lo ve reflejado en el informe de gastos que debiera tener el departamento, se ve reflejado en el presupuesto municipal, se disminuye en bastantes millones de pesos en cosas que son bastante importantes por ejemplo donde dice bienes y servicios de consumo en ambos son 132 millones a cada ítem, dejaron cinco millones siendo que habían dejado 10 millones, creo que ellos deben tener claridad

Presidente Galleguillos dice hoy el fondo de mejoramiento y de implementación este año fueron 120 millones

Concejala Carmona se redujeron los montos en varios ítems

Presidente Galleguillos pregunta tiene el tercer balance de ejecución presupuestaria de educación Concejala Carmona

Concejala Carmona dice sí

Presidente Galleguillos dice analicemos los ítem de acuerdo al balance

Concejala Carmona dice en compra de alimentos y bebidas rebajamos cinco millones y teníamos 10

Presidente Galleguillos dice según informe gastamos tres millones ocho en nueve meses

Concejal Saavedra dice en el tema de 22-03 combustibles y lubricantes se bajó de 13 millones a ocho

Presidente Galleguillos dice llevamos gastado siete millones y medio, ojo esto es un presupuesto para cuadrarlo

Concejala Carmona dice el 22-04 material de uso y consumo estaba en 52500 a 19500

Presidente Galleguillos dice ahí tiene 30, lo que pasa es que presupuestamos 45 e hicimos una modificación presupuestaria, en estricto rigor se han gastado 64, pero no debíamos volver a gastar

Concejala Carmona dice estamos dejando 19 millones

Concejal Saavedra dice en gastos básicos tenemos 38

Presidente Galleguillos llevamos gastado 23 millones en nueve meses, no es problema de presupuesto tenemos 46 disponible

Concejal Saavedra dice pero hay un gasto pendiente, el otro día andaba Conafe seguramente hace varios meses no se ha pagado la luz, y los gasto de energía no van a bajar

Concejala Carmona dice vemos como que no está consensuado el presupuesto con el departamento

Presidente Galleguillos dice históricamente el departamento termina con saldo inicial de caja, porque Yazna Hernández siempre está pensando un paso adelante

Concejal Saavedra dice el saldo inicial de caja es porque quedan recursos de Sep porque queda de la ampliación de la sala Pedro Pablo Muñoz

Concejal Caro dice cuando hicieron la presentación vimos y analizamos el tema porque hay una diferencia de 100 millones, resulta que si nosotros le aprobamos los 200 y fracción después nosotros no le podemos aumentar a educación, el año pasado fueron 300 y tanto millones, le quedaron de saldo inicial 30 millones de pesos, esos valores se pueden redistribuir porque eso está comprometido, entonces creo que no debiera disminuir

Presidente Galleguillos dice cuáles son los ítems que les preocupa

Concejal Caro dice en combustible se va a gastar más

Presidente Galleguillos dice por ejemplo tenemos dos furgones para transporte escolar, el próximo año vamos a usar un solo bus escolar, la disminución fueron

de 160 millones, pero en combustible la diferencia es de dos o tres millones de pesos

Concejal Saavedra dice me llama la atención porque es demasiada la disminución, porque el departamento consideran un aporte municipal de 300 y tantos millones de pesos porque ellos mantiene la posición y que con eso van a funcionar el año 2015, entonces la baja de 160 millones para ellos es mucho, pero lo bajaron porque son las indicaciones que a ellos les dieron y que aumentáramos los recursos en subvención porque vamos a recibir más, a eso voy quién asegura que eso va a ocurrir, quién ha dicho eso

Presidente Galleguillos dice los establecimientos de la educación pública, Concejal Saavedra dice porque el Fagem es una cosa que viene de apoyo, pero lo de la reforma tributaria son especulaciones que se hacen pero nadie asegura qué eso va a ocurrir, entonces no está financiado está cuadrado, entonces digo hagamos el ejercicio al revés, porque no se considera el aporte que hace el municipio y que va creciendo y si no se ocupa no se debe aportar y a la inversa como está hoy día que va a tener que aportar después, el departamento presenta una dotación docente necesaria y una parte es financiado por recursos Sep, PIE y otra por la subvención normal, lo veo así, igual hubiese sido si fuera una disminución para salud

Concejala Carmona dice debiera recoger la apreciación del concejal, porque si no después se deberá hacer una modificación presupuestaria, es mejor dejar la disposición presupuestaria, por ultimo mantener el aporte de 340 millones del año pasado, también preguntamos si habían trabajado el aumento para los auxiliares porque este año se aumentó a los asistentes de educación, pero los auxiliares quedaron igual porque presupuesto tenía

Concejal Saavedra dice asumieron que no lo habían trabajado ni lo habían presentado

Presidente Galleguillos dice se recoge su propuesta y lo voy a analizar, para que lo resolvamos en la próxima sesión, pero si insisto si aumentamos debemos modificar el presupuesto municipal, porque lo trabajamos bastante, pero lo vamos a justificar bien para que no quede duda que el próximo año educación va a funcionar

Concejal Carmona dice esto está dentro de sus facultades aumentar el presupuesto

Concejal Saavedra dice Yazna Hernández puede hacer una proyección de lo que ella requiere para terminar de funcionar el año, entonces eso es lo que falta porque a mí me suena raro que educación no requiera el aporte que siempre ha necesitado para funcionar durante el año, porque si al final ella dice son doscientos millones estaría bien

Concejala Carmona dice me gustaría saber dónde incrementó esos recursos que redujo en educación

Presidente Galleguillos dice está en el presupuesto municipal, hay 505 millones de saldo inicial de caja del año 2014, tenemos 93 millones de la ampliación de la sala, recursos Sep 100 millones, etc., pero concejales el lunes les tengo la información clara y la proyección, pero Yazna Hernández no tocó el tema de remuneraciones, pago de cotizaciones previsionales

Concejal Saavedra dice falta que educación haga una proyección de cómo termina el año

Presidente Galleguillos dice he cerrado dos años ya con educación, por eso que el saldo inicial de caja es alto, muchas veces me he reunido con Yazna Hernández para ver si hay recursos y me dice no hay, pero nos ponemos a revisar a sacar cuentas y hay recursos, cuando le subimos el sueldo a las asistentes de párvulo y me dijeron no hay y finalmente habían recursos, pero el día lunes les voy a dar una respuesta, además si insertamos aporte de los 160 con Sergio Díaz debemos ajustar el presupuesto municipal, entonces el lunes vemos en acuerdos el tema del presupuesto

Siendo las 14:54 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL